



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **295-18**

04 MAY 2016

Salta,
Expediente Nº 12.626/16

VISTO: Las presentes actuaciones y la designación de los miembros del Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL); y,

CONSIDERANDO:

Que la Bioq. Rosa Zacca designada por Resolución CD Nº 402/17, a fojas 71, presenta su renuncia como miembro del (CICUAL), por las múltiples actividades que realiza, que no le permiten cumplir con las obligaciones requeridas por la función.

Que los miembros del CICUAL, aconsejan aceptar la renuncia de la mencionada profesional.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 73 vta. emite el informe correspondiente.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación Disciplina, en su Despacho Nº 85/18.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 05/18 del 24-04-18)

RESUELVE :

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Bioq. Rosa ZACCA - Profesional externo a la Facultad de Ciencias de la Salud, como miembro del Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL).

ARTICULO 2º: Agradecer a la Bioq. Rosa ZACCA, los valiosos servicios prestados al Comité.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio, la interesada y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.
hmc
MA

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSTGRADO, INVESTIGACION
Y EXTENSION AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNISA



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNISA